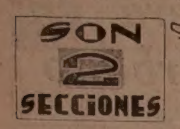
LA LANGOSTA HA INVADIDO EL NORTE



El Orden

EDICION DE 16 PAGINAS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA — SANTA FE, Jueves 28 de Junio de 1934

LA CAMARA FEDERAL DE APELACIONES ORDENO LA LIBERTAD DEL DOCTOR GRECA

Fué Revocada la Resolución del Juez Federal

Se expidió en la tarde de ayer en el proceso por el estallido revolucionario

Hemos venido informando en forma amplia, de todo cuanto se refería al proceso iniciado a raíz del estallido del movimiento revolucionario de la madrugada del día 29 de diciembre último. Oportunamente dimos a conocer la sentencia dictada por el señor juez federal, doctor Hernández López. Contra ese pronunciamiento, en lo que respecta al procesado, doctor Alejandro Greca, apeló su abogado [illegible]. El voluminoso proceso pasó a estudio de la Cámara Federal de Apelaciones con asiento en Rosario, la que se ha expedido en las horas de la tarde de ayer. Revoca la resolución dictada por el juez federal de ésta y ordena la inmediata libertad, bajo caución del Dr. Greca.

Pocos son los procesados por aquel movimiento, que se encuentran privados de su libertad en lo que respecta a esta capital. La Cámara Federal debe pronunciarse sobre otras apelaciones de las que hemos de informar oportunamente.

No Sesiono Ayer el C. Deliberante

En el Concejo Deliberante mocchaquista que preside el Dr. Ballard, no hubo en el día de ayer actividad alguna.

Ello se debe a que la comisión especial designada, formada por los señores, Dr. Benuzzi, Tonelli y García, de acuerdo a la misión que se les ha encomendado, están estudiando la situación de los concejales no incorporados. La próxima sesión que se realice, nos dicen, será de gran importancia.

Palomas Blancas en la Ciudad Gris



Las colegialas santafecinas, ponen una simpática nota de color en el mediodía de nuestra ciudad. Aquí vemos a un grupo de niñas del Normal, sorprendidas al dejar el aula. (Nota en Página Tres)

Hay Gran Alarma Entre los Colonos de Esas Regiones

EL ACRIDIO PENETRO EN LOS SALADILLOS, MARGARITA Y ARROYO EL TOBA

Confiamos la información adelantada en nuestra edición del día de ayer referente a que una extensa manga de langosta había invadido regiones agrícolas ganaderas de los departamentos del Norte. Hoy ampliamos con nuevas informaciones que anoche hemos obtenido. Hemos dicho que ello constituye una seria amenaza para los colonos y lo ratificamos ahora. Las mangas de voladora que se hallaban en los lugares boscosos de El Toba y Caraguatay, Malabrigo y Berna han levantado vuelo al Sud y Sudeste, penetrando en Los Saladillos, Margarita y Arroyo Seibal ha atravesado otra manga en estado liviano con rumbo al Noroeste. Tales son los informes con el agregado que han causado justificada inquietud entre los colonos y aún entre los hacendados. Todo ello está justificado. Los agricultores se ven sin elementos, sin nada para combatir el acridio.

Los empleados de la Defensa Agrícola no se ven por parte alguna. Anoche hemos conversado con el Ministro de Instrucción Pública y Fomento, Dr. de la Vega con respecto a esta cuestión. Todos sabemos que es el Gobierno de la Nación el que tiene a su cargo el combatir la langosta. Para ello cuenta con dependencias, con una legión de empleados e inspectores. Mientras el Gobierno de la Provincia desea conocer exactamente la magnitud de las invasiones y ha solicitado los informes necesarios. Una vez que los reciba dictará las medidas complementarias de las que pueda dictar el Ministerio de Agricultura de la Nación a los fines de ver la mejor forma de evitar los estragos que a la agricultura y a los cultivos en general hace el acridio. El Poder Ejecutivo de la Provincia hará todo lo que de su parte esté en defensa de la agricultura.

Entro Ayer el Cañonero "Libertad"

A las 15 horas del día de ayer llegó a la zona de nuestra estación fluvial el cañonero Libertad procedente de Rosario. Esta mañana a las 8 horas entrará al dique. Desde la hora indicada, las 15, ha estado en la rada.

Como se sabe, dicha unidad de la Armada Nacional realiza una jira de instrucción por todo el litoral. Hasta anoche se ignoraba el tiempo que permanecerá en el Puerto de esta capital. Es indudable que mucho público que desea conocer esa cañonera acudirá hoy al Puerto.

La Habilitación del Servicio de Ferry - Boats Entre Esta Capital y Buenos Aires

LLEGARON AYER LOS REPRESENTANTES DE UNA EMPRESA CONSTRUCTORA

Llegaron ayer de la Capital Federal los ingenieros Ricardo Gutiérrez y Mr. Watson, representantes de una empresa constructora que se interesa por la anunciada habilitación del servicio de ferry-boats, que como lo hemos informado en otras oportunidades, tiene el propósito de habilitar la Administración de los FF. CC. del Estado desde estay ciudad a la Capital de la República.

En las horas de la tarde se entrevistaron con el Director del Puerto, Sr. Angel Bonazzola, quien los acompañó a recorrer toda la zona portuaria deteniéndose a inspeccionar el lugar probable donde se hará el atracadero. Recopilaron todos los antecedentes necesarios con los cuales están en condiciones de conocer todas las comodidades que ofrece nuestra estación fluvial. Motiva la visita el interés de la empresa que representan en tomar parte en el llamado a licitación que, casi con seguridad se hará.

Anoche, ya tarde, en compañía del Director del Puerto, concurrieron al Ministerio de Hacienda, Ing. Casella. A las 21 horas dieron por terminada la entrevista. Se han cambiado las primeras impresiones pudiéndose adelantar que los técnicos nombrados han hablado ya con las autoridades superiores de los Ferrocarriles del Estado que, como se sabe, es el citado ferrocarril el que hace los estudios para la implantación de este servicio. Demás está que consignemos que dará un nuevo y gran impulso al Puerto de esta capital que tanto está necesitando de actividades de esta índole. Es, pues, de desear que, la plausible iniciativa no se malogre.

Dio Entrada Diputados al Proyecto de Inversion de 2.000.000 de Pesos P ara Combatir la Langosta

Fué Laboriosa La Sesión

BUENOS AIRES, Junio 27. — La Cámara de Diputados se reunió esta tarde con asistencia de 80 de sus miembros y bajo la presidencia del Dr. Fresco.

Por secretaría se da cuenta de los asuntos entrados, entre los que figuran los siguientes:

Mensaje del Poder Ejecutivo referente al proyecto sobre Régimen de Jubilaciones y Préstamos Hipotecarios a los periodistas y gráficos en toda la República.

Mensaje y proyecto del Poder Ejecutivo, solicitando autorización para invertir hasta la suma de 2.000.000 de pesos, para combatir la langosta en todo el país.

También se da cuenta de numerosos proyectos de ley, presentados por varios legisladores, entre los que se destacan los siguientes:

Proyecto del diputado Cafferatta, sobre creación de Agencias de Colocaciones en todo el país.

Proyecto del diputado Repetto, sobre construcción de edificios para oficinas y escuelas dependientes de la Nación, en la Capital Federal y Provincias.

El diputado Corominas Segura funda un proyecto de resolución que suscriben los representantes de todos los sectores de la Cámara, por el cual se destina el primer día de sesión de cada semana para los pedidos de informes e interpelaciones, a fin de hacer más eficaz la labor de la Comisión. Dicho proyecto pasó a estudio de la Comisión de Peticiones y Poderes.

da un proyecto de pedido de informes al Poder Ejecutivo, sobre aplicación del Art. 47 de la Ley de Presupuesto sobre determinación de las zonas económicas en el país, y la fijación del salario mínimo de los obreros en dichas zonas. Este proyecto se aprueba sin observaciones.

Luego la Cámara se ocupa del informe producido por la Sociedad Tisiológica de Córdoba, en contra del proyecto del diputado Bunge, que hace obligatoria la vacunación preventiva y curativa de la Tuberculosis con la vacuna Friedman.

El diputado Bunge plantea una cuestión a la Cámara, por entender que dicho informe le hace un cargo grave, cuando expresa que el proyecto de que es autor el diputado Bunge, constituye una amenaza para la salud pública y que el Parlamento no es el lugar adecuado para tratar esa cuestión.

El diputado Groppo contesta al diputado Bunge, expresando que la Sociedad de Tisiología está constituida por hombres de ciencia, y que él también consideraba que no era el Parlamento el lugar más adecuado para ventilar una cuestión tan compleja como lo es la aplicación de la vacuna Friedman.

Intervino en el debate el diputado Enrique Dickmann, quien calificó de absurdo y temerario el hecho de que el diputado Bunge utilizara la imprenta del Congreso para hacer un volumen de 150 páginas destinado exclusivamente a hacer la propaganda de dicha vacuna.

Bunge expresa que es inexacto que esté interesado en la propaganda de la vacuna, pues es la receta y la aplica gratuitamente en la actualidad a 400 enfermos en tratamiento.

Finalmente queda terminada la cuestión de referencia, prosiguiéndose con la consideración de otros asuntos.

Se convierte en ley el proyecto que dispone la donación del Pabellón Argentino en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla al Gobierno Español.

Luego se sanciona un proyecto remitido por el Poder Ejecutivo, por el que se aprueban las Convenciones de reciprocidad para el pago de las indemnizaciones de los accidentes de trabajo firmado entre la República Argentina y las Repúblicas de Polonia, Checoeslovaquia y Lituania.

También se aprueba las convenciones suscriptas entre la Argentina y Gran Bretaña e Irlanda del Norte, sobre reciprocidad de las indemnizaciones de trabajo.

Luego la Cámara trata un proyecto del block socialista, llamado "ley de la silla", el que es aprobado, debiendo pasar en revisión al Senado. El proyecto de referencia establece que todo local de trabajo de toda la

(PASA A LA PAG. SIGUIENTE)

Asaltaron el Banco de Pamplona y América

PAMPLONA, Junio 27. — La policía sostuvo un tiroteo con pistoleros que habían asaltado el Banco de España y América hiriendo y deteniendo a cuatro de ellos.

Una vez que fueron revisados les fueron encontrados 26.000 pesos que aquéllos habían logrado sacar del banco mencionado.

Asistieron 80 Diputados

Se Descubrió Una Mina de Kaolin

BUENOS AIRES, Junio 27. — Informan de Balcarce, (provincia de Buenos Aires) que en la estación San [illegible] de Eugenio Leal de Ibarra ha sido descubierta una importante mina de Kaolin de alta calidad industrial que [illegible] gran perspectiva a la región mencionada.

Tiroteo en Barranqueras: Contrabandistas y Policias

BUENOS AIRES, Junio 27. — En la Prefectura General Marítima se recibió una comunicación del Puerto de Barranqueras dando cuenta de que anoche se produjo un tiroteo en el lugar denominado La Toma entre policías y un grupo de contrabandistas.

Como resultado del tiroteo fueron muertos un policía y dos contrabandistas.

Fueron detenidos siete contrabandistas entre ellos una mujer.

Explosión en Una Fábrica de Pólvora: Hay 11 Muertos

OLIMPIC (Washington), Junio 27. — En una fábrica de pólvora se produjo una terrible explosión que ocasionó la muerte de once personas.— United Press.

NO DEJE DE LEER MAÑANA: *La Audaz Aventura de un Stawisky Santafecino - En Nuestra Edición de Mañana*

Hoy se Integrará el Jury que Entenderá en Las Acusaciones Contra el Juez de San Urbano

Oportunamente nos hemos ocupado de la investigación realizada por el Procurador General de la Corte, doctor Reyes, en el Juzgado de Instrucción Seccional de San Urbano y a consecuencia de lo cual se resolvió la constitución del Jury de Enjuiciamiento que deberá juzgar al Juez, acusado.

La Suprema Corte señaló el día de la fecha para la integración de dicho Tribunal. A las diez de la mañana tendrá lugar el acto en el salón de audiencia de la Corte.

Ha despertado interés dado que es la primera vez que en Santa Fe va a funcionar un tribunal de esa índole. Las Secretarías de las Cámaras de Senadores y de Diputados han remitido en el día de ayer, las nóminas solicitadas para la integración. La reunión de la constitución definitiva se realizará dentro de los 10 días siguiente en el local de la Cámara de Diputados de la Provincia. El sorteo de la fecha será en audiencia pública. Es seguro que acudirán la mayoría de los profesionales y público.

SIGUE EN PIE EL CONFLICTO CON CATALUÑA

MADRID, Junio 27. — El asunto planteado por la Generalidad de Cataluña sobre la inconstitucionalidad de la Ley de Cultivos se mantiene en pie y no ll eva miras de solucionarse. Se sabe que el Gobierno pedirá al Parlamento autorización para legislar por decreto sobre el pleto de Cataluña después que sean cerradas las Cortes. Samper ha declarado que se trata de una petición con plenos poderes y que cree que será concedida por el Parlamento en la sesión próxima en que se debatirá el asunto. La verdad es que el conflicto se mantiene aún en pie.

☆ ☆

El Graf Zeppelin Llegará el 29 a Bs. Aires

Pasó a las 23 Por Mascio

En su viaje de regreso llevará el pasaje completo

RECIFE, Junio 27. — El dirigible "Graf Zeppelin", partió hoy para Río de Janeiro a las 19.40 horas.

Según las informaciones suministradas en la Agencia Cóndor, el zeppelin llegará a Buenos Aires el viernes próximo.

EL GRAF EN SU VIAJE DE REGRESO AL BRASIL LLEVA EL PASAJE COMPLETO

BUENOS AIRES, Junio 27. — El Sindicato Cóndor, representante de la Empresa del Zeppelin en Buenos Aires, ha informado que han sido adjudicados todos los pasajes del dirigible en su vuelo de regreso a Brasil y Europa, cuyo número total es de diez y ocho.

16 AEROPLANOS ESCOLTARAN AL GRAF

BUENOS AIRES, Junio 27. — Las autoridades aeronáuticas encargadas del amarre del "Graf Zeppelin", han dispuesto que sean 16 los aeroplanos en total que escoltarán a dicha nave a su llegada a esta Capital.

PASO POR MASCIO

RIO DE JANEIRO, Junio 27. — La Empresa Cóndor informa que el "Graf Zeppelin" pasó sobre la localidad de Mascio a las 23 horas.

Suspendióse el match de box por el campeonato de peso liviano

NUEVA YORK, 27. El match de box que debían efectuar hoy los pugilistas Tonny Canzonieri y Kliyak que determinaría el de mejor del campeonato de peso liviano, ha sido suspendido hasta mañana, debido a la lluvia.

Intentará batir el record mundial de distancia sin escala

FLORENCIA (Italia), 27. — El aviador Sabelli anunció que intentará batir el record mundial de distancia sin escalas después de regresar a Estados Unidos.

No se arreglaron Portistas y Confortistas

SAN JUAN, 27. — El partido bloquista disidente que preside el Ing. Porto ha informado que ha dejado sin efecto las gestiones que venía realizando con el partido Radical en virtud de que estos se negaron a cambiar el segundo término de la fórmula gubernativa Conforti-Yañes.

Los bloquistas disidentes proponían el nombre de Porto en lugar de Yañes que no fué aceptado por los radicales.

Los cascos de acero desafían y protestan contra los nazios

BERLIN, 27. — La dirección de los Cascos de Acero han lanzado una proclama de desafío a los nazis que los quieren dominar ampliamente en todos los órdenes.

La proclama ha sido dada a publicidad y en ella protestan enérgicamente contra la propaganda de los nazis que desean se sea disuelta la organización de los Cascos de Acero.

El Radicalismo de Buenos Aires Considera la Posibilidad de Concurrir a Los Comicios

BUENOS AIRES, Junio 27. — En la última reunión que celebró el Comité Central del Radicalismo Bonaerense se designó una Comisión que tendría a su cargo la misión de dictaminar sobre la actitud a adoptar por el partido ante la posible convocatoria a elecciones de Constituyentes por la Provincia de Buenos Aires. Se sabe que la Comisión designada no ha producido despacho y que tiene el propósito de que este asunto sea diferido hasta la reunión plenaria que realizará mañana el Comité de la Provincia.

Granizo en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 27. — A las 22 horas cayó sobre la ciudad una fuerte lluvia seguida por un violento granizo la que se prolongó por varios minutos.

El A. B. C. y Colombia intervendrian en el conflicto del Chaco

BUENOS AIRES, Junio 27. — El Ministro de Relaciones Exteriores doctor Saavedra Lamas con referencia a las noticias telegráficas aparecidas en algunos diarios según las cuales el A. B. C. y Colombia estarían dispuestas a intervenir en forma categórica en el conflicto del Chaco ha manifestado que aunque en principio no ha habido conversación al respecto no hay ninguna medida definitiva en ese sentido.

Falleció uno de los heridos en el tiroteo del puerto

BUENOS AIRES, Junio 27. — Hoy falleció el tesorero del Sindicato de Diques y Dársenas señor Crispín López, que fué herido en el tiroteo habido en el Puerto el lunes último.

Dicho Sindicato decretó un paro de 24 horas en señal de protesta.

El entredicho a que dió origen la moratoria hace continuar sus deliberaciones a los representantes alemanes y británicos

MADRID, Junio 27. — Los representantes británicos y alemanes que iniciaron negociaciones para resolver el entredicho originado por la moratoria decretada por Alemania, se reunieron hoy, y después de una larga conferencia dieron un comunicado explicando que fueron discutidos los respectivos puntos de vista y que mañana se proseguirá con ellos.

Envióse al Congreso las memorias del Ministerio del Interior

BUENOS AIRES, Junio 27. — El Ministerio del Interior envió hoy al Congreso, la memoria de ese departamento correspondiente al período comprendido entre el 1º de Mayo de 1933 y el 30 de Abril de 1934.

Un representante del Gral Justo inauguró el primer instituto de cirugía experimental

BUENOS AIRES, Junio 27. — Con asistencia del Ministro de Instrucción Pública en representación del General Justo, del Rector de la Universidad doctor Gallo y numerosos académicos se inauguró el primer instituto de cirugía experimental de la Facultad de Medicina que estará bajo la dirección del Profesor Bosch Arana.

Capturaron y Mataron en Elche a Varios Asaltantes

ELCHE (Alicante), Junio 27. — La población indignada contra unos atracadores que lograron robar en una casa de la ciudad los capturaron y mataron a hachazos.

Reclama el Norte Más Medios de Comunicación

Vecinos de Tostado, formularon una solicitud al Administrador de los Ferrocarriles del Estado

EL ORDEN se ha ocupado siempre de las necesidades de los pueblos del interior de la Provincia, dedicando preferente atención a los de la zona Norte. Todavía no lo hemos dicho todo.

Haciéndonos eco de las justas aspiraciones de los vecindarios del departamento 9 de Julio, escribimos estas líneas. Es una región rica por su ganadería, su agricultura y su comercio. Pero, progresa poco. Es necesario decirlo con toda claridad, está algo estancado porque carece de medios de comunicaciones. Llega a Tostado, que es la cabecera de ese departamento, un solo ferrocarril, el del Estado que presta un servicio que podría ser más perfecto.

Recientemente ha visitado el pueblo que nos ocupa el Ingeniero Pablo Nogués, Administrador General de los citados ferrocarriles. Fué entrevistado por una numerosa delegación de comerciantes, hacendados e industriales que le hablaron de la falta de medios de comunicaciones, solicitando que se dote a trenes de carga rápidos, que circulan entre Santa Fe y Tostado, San Cristóbal y Tostado, de un coche, a cada uno, lo que facilitaría realizar viajes de aquellas personas que continuamente deben visitar esas localidades.

El Administrador prometió hacer todo lo posible a los fines de satisfacer el pedido que se le formulaba. La misma comisión hizo entrega al Ingeniero Nogués de una solicitud en que todos los vecinos que viven en aquella zona concretan viejas y legítimas aspiraciones de caracter general relativas al mejoramiento de los servicios ferroviarios. Piden que la Administración de los citados ferrocarriles se interese ante los Poderes Públicos de la Nación para que cuanto antes se inicie la construcción del ferrocarril de Tostado a Pinedo. Esa petición debe ser atendida.

Nada hay que impida esa obra desde que se halla proyectada contándose con los fondos necesarios que figuran en el presupuesto vigente. Nadie se explica entonces por qué no se hace.

El Administrador de los Ferrocarriles del Estado ha prometido ocuparse. La habilitación de esa red férrea sería un gran factor de progreso no solo para Tostado sinó para el Norte Santafecino y Sudeste de Santiago del Estero.

De allí que es de esperar que así lo entiendan los Poderes Públicos de la Nación y el Ingeniero Nogués ponga su mejor buena voluntad para que de una vez se lleven a la realidad los anhelos populares del departamento 9 de Julio.

DIPUTADOS DE LA NACION SESIONO

(VIENE DE LA ANTERIOR)

República deberá estar provisto de asientos con respaldos en número suficiente para el uso de cada persona en los intervalos de descanso o durante el trabajo, si la naturaleza de los mismos no lo impide.

El diputado Mouret funda un despacho de Comisión, el cual ordena el levantamiento de un censo de desocupados en todo el país, y destaca la importancia del mencionado proyecto que es aprobado sin observaciones por la Cámara. El proyecto pasa en revisión a la Cámara de Senadores.

El diputado Rosas informa luego el despacho de la Comisión de Legislación General, sobre la creación de la Comisión Nacional de la Tuberculosis, sobre la base de los proyectos de los diputados Caferatta y Pietranera.

Cuando la presidencia pretendió poner a votación en general el proyecto, comprobó que no había número, por lo que levantó la sesión siendo las 19.25 horas.

El Presidente de la Delegación de Industriales que visitara Brasil informa al Gral. Justo de la labor desarrollada

BUENOS AIRES, Junio 27. — El presidente de la delegación de Industrias que fué al Brasil, Sr. Colombo, se entrevistó hoy con el Presidente de la República, General Justo, dándole cuenta de la labor realizada durante su estada en el Brasil.

Luego hizo lo propio con el Ministro de Relaciones Exteriores, y posteriormente, presentó sus saludos al Ministro de Agricultura.

Logró aislar el virus de las paperas el doctor Goodteasturen

SARATOGA, (Nueva Jersey), Junio 27. — El Dr. Goodteasturen ha descubierto y aislado el virus de las paperas.

HA SIDO DETENIDO EL ASESINO DE BERENGUER

PAMPLONA, Junio 27. — La policía al efectuar una detención de varios sospechosos, detuvo entre otros seis sujetos, a uno que se llama Emiliano Huerta, natural de Valencia y el cual al ser interrogado por los funcionarios policiales se declaró autor de la muerte del General Fernando Berenguer, hecho ocurrido hace poco tiempo.

Dos Trenes Suprimiran los F. F. C. C. del Estado

Serán ellos los números 147 y 148 que hacen el recorrido a Córdoba

Es cosa resuelta por la Administración de los Ferrocarriles del Estado la supresión de los trenes de pasajeros Nros. 147 y 148 que hacen el recorrido desde esta Capital a Córdoba y vice versa, vía La Puerta.

Eso será a partir desde el 1o. de Julio próximo. Como se sabe el tren 147 sale de la Estación local los miércoles y jueves y el 148 de Córdoba los jueves y sábados.

¿Razones de tal supresión? No las conocemos. Pero, es necesario decir que causará perjuicios.

Poco son los trenes que corren ahora, y agregado lo que ahora se ha resuelto tenemos que esos ferrocarriles lejos de llenar la misión de fomento, hacen todo lo contrario.

En estas pocas líneas interpretamos, estamos seguros, el pensar de la mayoría de los que utilizan esos dos trenes que desaparecerán.

Cuenta con el apoyo de varios partidos la ley de poderes pedida por el Gobierno

MADRID, Junio 27. — El líder agrario Martínez Velazco, ha declarado que la ley de Poderes pedida por el gobierno para solucionar el conflicto de Cataluña cuenta con los votos de la minoría agraria, de la acción popular, de los regionalistas y de los radicales.

En consecuencia, espera que en la sesión del viernes próximo el proyecto quedará aprobado por gran mayoría.

Stugall fué vencido por un goal a cero

STUGALL, Junio 27. — El primer equipo del club Italiano Roma, venció al team de Stugall, por un goal a cero.

Hoy firmóse el acuerdo comercial Anglo-Francés

LONDRES, Junio 27. — Oficialmente se anunció que ha sido firmado hoy el acuerdo comercial anglo-francés, el cual entrará en vigor el próximo domingo.

Arribó a Buenos Aires el Ministro de Hacienda de Córdoba

BUENOS AIRES, Junio 27. — Procedente de Córdoba llegó hoy el Ministro de Hacienda de aquella provincia doctor Aguirre Cámara quien realizará diversas gestiones relacionadas con el cargo que desempeña en aquel Estado.

LA CEDULA VALE $93.40

BUENOS AIRES, Junio 27. — La cotización de las cédulas hipotecarias argentinas fué hoy la siguiente:

Serie A	$ 93.40
Serie B	„ 93.40
Serie C	„ 92.—
Serie D	„ 91.60
Serie E	„ 91.20
Serie F	„ 90.50

Cien Dolares: $ 346,51 m|n

BUENOS AIRES, Junio 27. — La cotización de las monedas extranjeras fué hoy la siguiente:

100 dólares	$ 346.51
1 libra esterlina ..	„ 17.43
100 [illegible] ..	„ 22.86
100 pesetas	„ 47.41
100 liras	„ 29.58
100 [illegible]	„ 112.76
100 pesos uruguayos ..	s/c.
1 conto brasileño	s/c.

El Congreso de la Unión Ferroviaria pide la disolución de las legiones armadas

BUENOS AIRES, 27. — Reanudó sus deliberaciones el Congreso de la Unión Ferroviaria.

Se resolvió dirigirse al Congreso expresando que vería con agrado la sanción del proyecto de la semana de trabajo de 40 horas y la sanción del proyecto sobre escalafón y estabilidad de los ferroviarios.

Luego se aprobó una resolución relativa a la disolución de las legiones armadas.

PIDIERON SE LEVANTE LA EXPULSION A LA FEDERACION GRAFICA

BUENOS AIRES, 27. — El Congreso de la Unión Ferroviaria en la sesión de la tarde consideró la expulsión de la Federación Gráfica Bonaerense de la Confederación Nacional del Trabajo resolviéndose encomendar a los representantes de la Unión Ferroviaria en el Congreso de la C. G. T. voten por el levantamiento de dicha expulsión.

El campeón argentino de peso pesado abandona su título

BUENOS AIRES, Junio 27. — El pugilista José Caratoli abandonó hoy el título de Campeón Argentino de la categoría pesado.

Anoche Citó la Cámara de Diputados Para el Viernes

Primero se había dispuesto no sesionar esta semana. Pero anoche la Presidencia de la Cámara ha citado a sus miembros para sesionar el día viernes próximo a las 17 y 22 horas y Sábado a las 10 horas. Tiene la Cámara a estudio y sanción importantes proyectos de ley y otros asuntos. De allí que las sesiones a que se ha citado serán de gran interés público.

LE INTERESARA SABER: *Los Pormenores de Una Gran Extorsión Por Ciento Veinte Mil Pesos Moneda Nacional*

Amenaza Derrumbarse la Escuela de Alto Verde



Esta es la escuelita de Alto Verde. Los pisos de las aulas muestran hendiduras alarmantes, por los que pasan las ratas. La escuela amenaza derrumbarse de un momento a otro. Las autoridades deben hacer algo por ella.

Pisos Llenos de Agujeros, Paredes con Hendijas, Ventanas sin Vidrios

Una triste y desagradable impresión recibimos ayer al visitar la Escuela Fiscal Nº 28 ubicada en el distrito de Alto Verde, de lo que podrán darse cuenta nuestros lectores contemplando las fotografías que acompañan esta nota.

Las instalaciones de la misma se encuentran en las más deplorables condiciones. La escuelita funciona en una casilla de madera que los embates del tiempo han ido dejando en pésimo estado hasta el punto de que actualmente amenaza derrumbarse.

Por otra parte, las pequeñas habitaciones en que se divide y que sirven de aulas, se hallan con los pisos completamente destruídos en una forma tal que significan un verdadero peligro para las criaturas y para el personal docente. Y como la casilla está levantada a más de dos metros de altura sobre el terreno, una caída puede ser de gravísimas consecuencias; por ello ha sido necesario que maestras y educandos tengan fresca la memoria y realicen grandes esfuerzos para evitar una desgracia, haciendo piruetas para sortear los grandes agujeros que con toda profusión se encuentran a cada paso.

En tiempo de verano, en que toda ventilación es aceptable, viniere de donde viniere, pueden admitirse estos respiraderos de rudimentario estilo; pero en invierno, unidos a las resquebrajaduras que presentan las maderas de la casilla por todos lados y que son verdaderos coladores por donde penetra el aire frío y el agua, se transforman en un suplicio para los que obligadamente deben permanecer en su interior.

No hay aula que se salve; en todas puede notarse esta situación de abandono. Y ello es inexplicable, ya que denota de parte del Consejo de Educación de la Provincia un descuido rayano en la más absoluta indiferencia.

Sin embargo, confiamos en la acción a desarrollar por el Consejo Escolar del distrito recientemente constituído y en el que tenemos entendido forman parte ciertas personas de muy buena voluntad y de reconocida iniciativa, en cuyas manos es de esperar que estas cosas encuentren pronto remedio.

Uno de ellos y quizás el menos costoso, que nos permitimos sugerir luego de nuestra visita, es el de hacer funcionar la escuela Nº 28 en las instalaciones de la escuela Nº 85. En esta última no hay clases por la mañana, en cuyas horas permanece cerrada y de esta manera podría habilitarse ese turno para el funcionamiento de aquélla. Esto no ocasionaría perjuicios de ninguna especie para nadie y salvaría los inconvenientes anotados, evitando más de un accidente desgraciado, que puede ocurrir con toda facilidad si las cosas continúan como hasta ahora.

La medida que sugerimos al Consejo Escolar del distrito, muy factible, repetimos, de llevarse a cabo si es que se tienen deseos de hacer obra eficaz y duradera, tendría otra ventaja: además de que la escuela 28 podría funcionar cómodamente por la mañana en las instalaciones que se hallan en buenas condiciones, como son las de la escuela Nº 85, como en ésta se encuentra el taller de manualidades, los alumnos no tendrían la molestia de trasladarse varias cuadras desde aquélla en sus horas de clase, para volver una vez terminado el curso, sino que podrían asistir a éstos en el mismo local.

Otro detalle importante es la carencia de útiles escolares, muy necesarios debido a la pobreza de los niños que concurren a esta escuela. De los 80 alumnos con que cuenta, solamente unos pocos van provistos de lo indispensable; hemos podido comprobar que la mayoría utiliza para trabajar libretas de almacén o papel de envolver mercaderías. Y esto es algo que esperamos remedien con urgencia las autoridades escolares correspondientes, especialmente el Consejo Escolar del distrito, al que creemos dotado de las mejores intenciones.

Ello sería de desear ya que esta escuelita carece de todo, y por la noble función que desempeña merece un poquito más de atención que la que hasta ahora se le ha prestado. Creemos pues, que no necesitaremos insistir sobre este punto.

☆ ☆

PALOMAS BLANCAS EN LA CIUDAD GRIS

¡Palomas blancas en la ciudad gris! Los delantales hacían un revuelo de pureza al enfrentar el asfalto húmedo de la ciudad. El bullicio buscaba los huecos de las puertas, se paraba en los objetos deseados de los escaparates y subía, en una mezcla de clavicordio y campanas, hasta las casas vetustas de la calle San Martín.

¡Es que salían las colegialas del Normal!

* * *

Una colegiala es un hermoso poema. Un poema blanco, de ternura. En esta hondonada que es Santa Fe, salpicada cotidianamente por su aire húmedo y melancólico, la poesía de las colegialas del Normal, sabe a veces a un himno de vida y otras a un canto de esperanza.

Con sus rostros hermosos —todos los rostros de mujeres que he visto en Santa Fe son bellos—, con sus delantales color pureza, con su bullicio febril, con sus saltos inverosímiles de espíritu, las colegialas del Normal alegran el medio día de la ciudad.

* * *

Al promediar la mañana, yo me desayuno con delantales blancos y con rostros joviales. Me entretengo escuchando la baraunda de las palomas. Siento como ellas su alegría y pienso que también yo, cantaba cuando dejaba el nido un poco grave de la escuela e iba a buscar el otro nido, más amable y cariñoso, del hogar.

* * *

Una mujer en Santa Fe es siempre un atractivo, un deseo de admiración. Mis colegialas son más que eso. Son Mujercitas aladas, maravillosas, que buscan en la ilusión grata de los quince años, una plaza intrascendente de San Marcos.

* * *

Quizá sin delantales blancos, ya no serán las mismas. El uniforme de palomas les queda tan maravillosamente bien, que si ellas, coquetas siempre, se dieran cuenta de ello, estoy seguro que no se lo sacarían nunca.

* * *

¡Palomas maravillosas del delantal blanco! Muchachitas aladas del Normal, que alegran con su paso y su andar de bailarinas clásicas, todos mis medios días. En honor de vosotras, he compuesto, esto, que es para mí un hermoso poema.

M. B.

La Bandada Blanca



¡Otra bandada de blancas palomas! Ellas, las colegialas de Santa Fe, ajenas a las pequeñas miserias que roen nuestra vida, cantan una canción magnífica de esperanza y de alegría.

Prosiguió sus deliberaciones el Congreso de la Fraternidad

BUENOS AIRES, 27. — El Congreso de La Fraternidad prosiguió hoy sus deliberaciones considerando los asuntos de menor importancia habiendo una gran cantidad de delegados sin que fuera votada ninguna resolución de mayor trascendencia.

REPUDIARON LOS ATENTADOS FASCISTAS

BUENOS AIRES, 27. — En la sesión de la tarde del Congreso de La Fraternidad se consideraron los sucesos ocurridos en el Puerto de la Capital en donde los legionarios atacaron a un grupo de trabajadores que se dirigían a cumplir con sus obligaciones, resultando heridos dos de ellos, uno de los cuales falleció.

Se resuelve hacer público su repudio sobre este hecho.

Organiza dos conferencias el Sindicato de Sastres

Organizada por el Sindicato Obreros Sastres y Anexos, se realizarán dos conferencias públicas de carácter gremial.

La primera mañana a las 15.30 horas en San Martín y Falucho, y la segunda, el domingo 1º a las 18 horas, en Avenida Freyre esq. Tucumán.

Dictamen favorable a Antonio Primo de Rivera en la Cámara de Madrid

MADRID, Junio 27. — La Comisión de Suplicatoria de la Cámara, ha dictaminado favorablemente la concesión del suplicatorio para procesar al líder fascista José Antonio Primo de Rivera acusado de tener un depósito clandestino de armas.

El aniversario Patrio en Villa María Selva

La Sociedad Unión y Progreso de Villa María Selva, continúa la organización de los festejos que se realizarán con motivo del aniversario patrio del 9 de Julio próximo. Se llevarán a cabo los actos que se están preparando, los días 8 y 9. En breve se dará a conocer el programa completo, trabajándose actualmente en dejar en las mejores condiciones posibles los sitios donde tendrán lugar. Las escuelas cooperarán y es indudable que ello dará mayor realce a las fiestas.

Las autoridades municipales cooperarán también, así como todos los vecinos de esa progresista zona.

UNA NOTA DE SENSACION: *Como se Quería Extorsionar a la Firma Hijos de Ibarra en la Suma de 120.000 Pesos*

Un Peligroso Sujeto que Capitaneaba una Banda de Asaltantes Fué Detenido Ayer en Nuestra Ciudad

Su Teatro de Correrías Era Buenos Aires, Donde Cometió Varios Asaltos

El primer proceso que sufriera fué por tentativa de robo en esta Capital, siendo luego procesado tres veces más

Dos empleados de Investigaciones lograron ayer detener en nuestra Ciudad, en jurisdicción de la Comisaría de Kilómetro 3, a un sujeto de siniestra fama, Benito Abelardo Sosa, o Saturnino Yañez, o Juan Riquelme, o etc., (a) "La Gata" o "Misa", catalogado como elemento peligroso, se inició en la vida del delito en nuestra Ciudad de donde, —después de purgar dos condenas—, se dirigió a otros puntos de la república, mezclándose con sujetos de su misma catadura.

En la escuela de "Ruggerito", "Cotongo Chico" y otros elementos de avería completó su aprendizaje, terminado por capitanear una banda de asaltantes en Merlo, provincia de Buenos Aires.

SUS PRIMERAS ACTIVIDADES

Sosa, que es nacido en el norte de nuestra provincia, se inició en la vida delictuosa cuando apenas contaba 17 años de edad. Un hermano suyo, por parte de madre, que desempeñara durante varios años el cargo de Comisario General del Departamento Vera, lo expulsó de su casa ante la manifiesta proclividad hacia el delito que aquél demostrara.

Años después Sosa, a quien se le apodaba "La Gata", hizo sus primeras incursiones al margen de la ley, siendo procesado por primera vez por el delito de tentativa de robo.

A este proceso le siguieron otros tres más, por atentados a la propiedad, siendo detenido en numerosas oportunidades en averiguación de antecedentes o en indagaciones de hurto.

Comprendiendo que en nuestra Ciudad ya era carta conocida y que no podría hacer ningún "trabajo", porque enseguida las sospechas recaerían sobre él, resolvió ausentarse. Su peregrinaje por distintas provincias le permitió adquirir nuevos conocimientos sobre el arte de ejecutar los delitos, hasta que, con el "bachillerato" de una vida delictuosa, se dirigió a Buenos Aires.

Su aprendizaje terminó al entrar en las bandas de temidos delincuentes y, con mayor experiencia ya, se decidió a capitanear una gavilla.

UN ASALTO

Perteneciendo aún a la banda de un pistolero, "Misa" intervino en un asalto y robo cometido en la provincia de Buenos Aires, en perjuicio de un comerciante. Sus demás compañeros fueron individualizados y detenidos y él, obrando con una sagacidad y viveza extraordinarias, consiguió darse a la fuga.

Por espacio de varios meses anduvo prófugo, aunque siempre en la misma provincia de Buenos Aires, hasta que un día fué aprehendido por la policía, pasando a disposición de la Justicia del Crimen.

Pero, valiéndose de la situación política de entonces y debido a su habilidad para declarar, "Misa" recuperó la libertad semanas después.

DE NUEVO EN LA CALLE

El encierro sólo sirvió para avivar sus deseos de cometer nuevas fechorías.

Al salir se encontró con sus antiguos compañeros de correrías y, después de perpetrar diversos hechos, formó una gavilla que él se encargó de dirigir. El centro de actividades de la banda era Merlo, provincia de Buenos Aires, llevando a cabo importantes robos en esta localidad. Como era desconocido en aquel ambiente lugareño, pudo evitar la persecución policial, viviendo con una tranquilidad pasmosa.

Pero, tiempo después, las autoridades lograban detenerlo y con él a todos los demás componentes de su gavilla.

Como no se le pudieran o no se le quisieran comprobar todos los cargos, "Misa" fué condenado a una pena de dos años. Cumplido un tercio de la condena, algunos amigos suyos consiguieron su libertad bajo fianza.

LA DETENCION

El triste fin de pistoleros como Astolfi, Di Giovanni, Cotongo Chico, etc., y la persecución implacable que sobre los integrantes de las bandas de éstos hiciera la policía, habría sido el motivo que indujera a "Misa" a abandonar la provincia de Buenos Aires, hasta tanto cesara la campaña de las autoridades.

Viajando clandestinamente, llegó "Misa" a nuestra Ciudad, refugiándose en jurisdicción de la Comisaría de Kilómetro 3. Pero ayer a la tarde, los empleados Torres y Della Longa lo reconocieron rápidamente, no obstante que aquél trató de ocultarse.

Efectuada esta importante detención por los empleados aludidos, "Misa" fué conducido al departamento Central de Policía.

Registro Civil

PRIMERA SECCION

Matrimonios:

José Ignacio Zárate con Adela Smavelch, argentinos.

Andrés Quiroga con Lucía Cauna, argentinos.

Nacimientos:

Leticia Catalina, hija de León G. Román y de Leticia Masciangelo.

Cota Nancy, hija de Mardejay Botbol y de Simona Benzaquen.

María Elena del Corazón de Jesús, hija de Eugenio Vásquez y de María E. Abad.

Pablo Vicente, hijo de Pablo J. Vega y de Romigia Santillán.

Defunciones:

Juan Legarramón, argentino, 15 días.

Sara Alzaro, argent., 20 años.

Margarita Zapata, arg. 10 días.

Juan Marcellán, francés, 80 años.

Julio Santiago Alvarez, argentino, 2 años.

Juan Nieto, argentino, 25 años.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios:

Pedro Bernal, con Aida Iliósico, argentinos.

Nacimientos:

Angel Allman, hijo de Angel Gutiérrez y de Carmen Iñiguez.

Angel Ramón, hijo de Francisco Aguiar y de Felisa Díaz.

Rafaela Luján, hija de Francisco Antonio Filardi y de María Rafaela Zárate.

Ramón Ricardo, hijo de Juan Liberato Ayala y de María Natividad Núñez.

Alejandro Oscar, hijo de Alejandro Gornaito y de Rosa Máxima Almada.

Antonio Juan, hijo de Juan D'Andrea y de Disnarda T[illegible].

Josefina Mercedes, hija de Juan Sottini y de Margarita Valli.

Masantonio hizo tres de los tantos de su team

BUENOS AIRES, Junio 27. — De acuerdo a lo dispuesto por el Consejo Directivo de la Liga Argentina de Foot-Ball, hoy se realizó en el field del Club River Plate un match entre los equipos "A" y "B" que fueron designados con el fin de elegir los que jugarán contra los uruguayos el 18 de Julio próximo.

El resultado del match fué favorable a los integrantes del equipo "A", quienes vencieron por 5 tantos contra 3 de los del team "B".

Los tantos del equipo "A" fueron señalados 3 por Masantonio, 1 por Peucelle y 1 por Beristain.

Los del equipo "B", 2 por Moyano y el otro por Naón.

22 ORDENES DE CAPTURA TIENE "MISA"

La actividad delictuosa de Benito Abelardo Sosa, (a) "Misa" o "La Gata", queda revelada con el siguiente detalle: la policía de 22 localidades de la República han ordenado su detención, por estar acusado de distintos delitos que cometiera durante su permanencia en los pueblos donde llegara.

La comprobación de dichos pedidos de captura fué efectuada recién anoche, después que fuera identificado en el gabinete de identificación.

Se desacató a la policía

Anteanoche a las 22.30 horas, una persona que se hallaba en completo estado de ebriedad, promovió un desorden, intentando luego resistirse a la policía.

Máximo Taborda, domiciliado en Laguna Paiva no quiso acatar la orden de arresto que le impartiera el agente Santiago Ayala, y armado de un cuchillo y un revólver, intentó agredir al representante de la autoridad.

Tras no pocos esfuerzos Taborda fué reducido y conducido al local de la comisaría, donde quedó detenido.

Nueva Escuela Industrial en la ciudad de Rosario

En el Ministerio de Instrucción Pública se nos informó anoche, que la próxima semana quedará habilitada en el Barrio Arroyito de Rosario, una Escuela Industrial para Varones. Impartirá enseñanza de mecánica, carpintería, electricidad y fundición. En estos días el ministerio dará el decreto nombrando el personal. Se trata de un barrio densamente poblado donde ese establecimiento educacional llenará verdaderas necesidades.

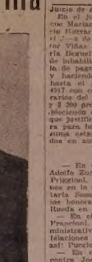
El nombramiento de Jefe de Policía de Rafaela

El gobernador de la provincia, Dr. Molinas, ha recibido un despacho telegráfico que lleva la firma de vecinos de Rafaela solicitándole el nombramiento del señor César Perussia para ocupar el cargo de Jefe de Policía del departamento Castellanos. Actualmente desempeña la Receptoría de Rentas.

Nada ha resuelto todavía el Poder Ejecutivo.

Bueno es recordar que en Rafaela, desde hace tiempo, existe un conflicto político que el Gobierno quiere solucionar con acierto en forma que el que ocupe tan importante dependencia pueda hacer obra de bien colectivo y defender el buen nombre que siempre debe tener toda repartición de la Administración Provincial.

Capitaneaba Una Gavilla



José Abelardo Sosa, (a) "Misa" o "La Gata", sujeto peligrosísimo y de larga actuación entre el elemento maleante del país. Sobre él recaen 22 órdenes de captura.

Intenso Movimiento Hubo en los Tribunales

Juicio de apremio.—

En el juicio de apremio que sigue Mariana Iturraspe contra Ignacio Ibarrarte, ha dictado sentencia el Juez de la 2a. Nominación Doctor Viñas Bahiera por la Secretaría Beguelin. Rechaza la excepción de inhabilidad de título admitiendo la de pago hasta la suma de $ 34 y haciendo lugar a la demanda hasta el pago de la suma de $ 4917 con costas en $ 300 los honorarios del doctor Manuel Francioni y $ 200 procurador Francioni, estableciendo el Juez que los extremos que justifican el derecho de la actora para hacerse pago de la última suma están debidamente justificados en autos.

— En el juicio que sigue José Adolfo Zurbriger contra Rodolfo Priggioni, la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, secretaría Sosa Rodríguez ha regulado los honorarios del doctor Juan B. Rueda en $ 180.

— En el juicio que sigue Isaac Francioni, recurso contencioso administrativo contra la Junta de Jubilaciones constituyó el tribunal así: Puccio, Salatín y Mántaras.

— En el proceso que se sigue contra José B. Campetti, Manuel Manzaro y Ramón Balmaceda, el Fiscal de Cámara doctor Risso solicita que sea confirmada la sentencia apelada.

— En el proceso contra Juan Bautista Encina, robo, pide el Fiscal de Cámara doctor Risso sea confirmada la sentencia que le impone al procesado un año de prisión.

— En el proceso contra Dionisio Alvarez el Fiscal doctor Risso solicita que en vista que no se ha modificado la sentencia, sea confirmada en todas sus partes.

— En el proceso contra Alejandro Almada, robo, pide el Fiscal Doctor Risso se confirme la sentencia apelada en vista de la peligrosidad del reo.

— En el juicio Juan Pozzo contra Vicenta M. Pasquini de Essaia, ejecución de hipoteca, el Juez de la 2a. Nominación doctor Viñas Bahiera, secretaría Beguelin, hace lugar a que la deudora se acoja a los beneficios de la Ley de Moratoria de Hipoteca con costas. En $ 200 los honorarios del Doctor Monje y $ 100 procurador Questa.

— En el sucesorio de Félix Palladini el Juez de la 3a. Nominación Doctor Ferrer, Secretaría Passeggi, nombró administradora de la sucesión a Severina Masobrio de Palladini a la que se le autoriza para realizar una operación en el Banco de la Nación Argentina.

— El Juez de la 3a. Nominación Doctor Ferrer, Secretaría Passeggi, concedió la venia solicitada por la menor Alfonsa Luis Armando para que pueda contraer enlace con Segundo Caffaratti.

— En el sucesorio de Juan Antonio Agú, el mismo Juez ordenó la inscripción del dominio de los inmuebles.

— En el sucesorio de José Ellena, el mismo Juzgado ha ordenado la venta de los bienes.

— En el sucesorio de José Luna y Gregoria Sánchez, el mismo Juez aprobó las operaciones practicadas.

— En el sucesorio de Ana Klein de Muller el mismo Juzgado nombró tutor de los menores Reynaldo, Anselmo y Telmo Muller a Ricardo Muller.

— En las sumarias informaciones producidas a solicitudes de Mercedes Suárez de Ferreyra, Domingo Moreyra y Domingo Mori, para la inscripción el Juez de la 3a. Nominación doctor Ferrer, secretaría Ferreyra, la dió por aprobada en lo que por derecho hubiere lugar.

— En el juicio que por cobro de pesos sigue Luis María Isasi contra Simón Kermant, se ordenó llevar adelante la ejecución con costas. En $ 300 los honorarios del Dr. Alvaro González.

— En el proceso contra Luciano Luis Medina, el Juez del Crimen Doctor Barlos, por la Secretaría Garibay lo condena por robo a un año de prisión.

— En el proceso contra Baldomero Gabriel Rodríguez, homicidio, el Juez del Crimen doctor Saints secretaría Espeso, lo absuelve de culpa y cargo por haber obrado en legítima defensa. (Artículo 34 inciso 6 del Código Penal).

REGISTRO DE COMERCIO

En el Registro de Comercio de esta Capital, se anotaron estos contratos:

— Wellig y Schiavi, con domicilio en Atalaya, ramos generales, con un capital de $ 10.000. La sociedad la forman Emilio Wellig y Aurelio Enrique Schiavi.

— Edelberg, Siganevich y Cía., con domicilio en esta ciudad, duración: 3 años. Ramos: cigarrería y Agencia de lotería.

— Salas y Sellr, domicilio en esta ciudad, con una duración de 4 años, en los ramos de almacén de comestibles con un capital de $ 28.000.

Cesión.—

Por convenio privado celebrado entre Mario Pablo Prodini cede a Víctor Fontana los derechos y acciones que tiene en la firma Víctor Fontana y Cía., venta en $ 3000.

Juzgado de Paz Letrado de la Segunda Sección. A cargo del Juez Dr. Villa. Secretario Luis E. Mahieu.—

— Pascual Calzi contra E. G. Fallo: Condenando a la demandada a abonar al actor la suma reclamada y sus intereses en el término de diez días, con costas. En dos pesos reguló los honorarios del Procurador de la Peña.

— Santiago Hakkar contra N. N. Fallo: Condenando al demandado a abonar al actor la suma reclamada y sus intereses en el término de diez días, con costas. En veinticinco pesos reguló los honorarios del Procurador Gildo.

— Miguel Adrover contra S. R. sobre Desalojo. Fallo: Condenando al demandado a desalojar la pieza en cuestión en el término de diez días, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere será lanzado por la fuerza pública con costas. En veinte pesos reguló los honorarios del Procurador Sena.

— Juan Forués contra A. L. sobre Desalojo. Resuelvo: Condenar al demandado al desalojo de la finca objeto de este litigio dentro del término de diez días, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere será lanzado por la fuerza pública, con costas.

HALLAZGO

En calle Santiago del Estero y 9 de Julio, han sido hallados por un transeúnte un par de anteojos de carey, pudiendo pasar a retirarlo el propietario en calle Juan J. Paso 3528, domicilio del señor Avelino Rey.

Radicose en Emilia Una Denuncia

Reymundo Sosa, domiciliado en Emilia, se presentó ante las autoridades policiales locales, formulando una denuncia contra su ex-concubina Clorinda Soto, con motivo del hecho siguiente:

A raíz de un disgusto que ambos tuvieran, dicha mujer lo habría abandonado, llevándose todos los muebles de la habitación, como así también otros efectos aprovechando la ausencia de Sosa, quien se habría percatado de la sustracción al regresar momentos después a su casa.

De acuerdo a los datos que suministrara el damnificado, la policía de Emilia ordenó la detención de la Soto a San Justo, cuyas autoridades lograron individualizar ayer, procediendo a su detención.

La víctima ha estimado el valor de lo sustraído en la suma de 180 pesos.

CALZADO BARATO

Vienen llamando la atención al público las ofertas especiales que de sus mercaderías hacen las zapaterías "La Bonita" e "Ideal", dos de los establecimientos de nuestra plaza que se prestigian día a día por la calidad superior, esmero en la confección y el precio razonable del calzado.

Hemos tenido oportunidad de constatar que en estos últimos días, en el interés de favorecer a su numerosa clientela, ha reducido considerablemente la tabla de precios.

El Resultado de los Allanamientos



Durante la mañana de ayer, personal de la Sección Orden Social de Investigaciones, llevó a cabo varios allanamientos en distintas agencias de nuestra Ciudad, donde se infringían las disposiciones acerca de la prohibición de los juegos de azar. Las autoridades allanaron los siguientes comercios: San Martín No. 2415, de Abraham Mech; Urquiza y Santiago del Estero, de Tobías Pergman; Humberto Primo 2435, de Rómulo Gardini y Mendoza 2930, de José Jeisón, secuestrando en todas estas agencias numerosas boletas de quinielas, talonios, lotería de La Rioja, etc. etc.